

LECTIO DIVINA

QUINTO DOMINGO DE CUARESMA

(6 de abril 2025)

Is 43,16-21 Sal 125 Fil 8,8-14 Jn 8,1-11

Si hay escrutinios para los catecúmenos, entonces se leen:

Ez 37,12-14 Sal 129 Rom 8, 8-11 Jn 11,1-45

TEMA

En esta quinta etapa del camino cuaresmal, la liturgia nos invita a liberarnos de todo lo que nos esclaviza y a caminar, con valentía y decisión, hacia la meta que nos espera: la vida renovada, el horizonte de libertad y de felicidad que Dios quiere ofrecer a todos sus hijos amados.

En la primera lectura, el Dios que liberó a los hebreos de la esclavitud de Egipto anuncia a los exiliados en Babilonia que realizará una nueva intervención salvífica en favor de su pueblo. Los exiliados serán liberados; y, acompañados de Dios, recorrerán un camino que los llevará de regreso a la tierra de la que fueron arrancados, la tierra que mana leche y miel. Éste es el desafío que Dios nos deja también a nosotros, en este tiempo de Cuaresma: caminar de la esclavitud a la libertad, de la vida vieja a la vida nueva.

En el Evangelio, Jesús muestra, a través de la historia de una mujer acusada de adulterio, cómo Dios trata nuestras malas decisiones: «*No te condeno. Vete y no peques más*». El perdón de Dios, fruto de su amor, hablará siempre más fuerte que nuestro pecado. La mayor preocupación de Dios no es castigar a quienes fallaron; pero es para indicar a sus hijos amados un camino nuevo, de libertad, de plenitud y de vida sin fin.

En la segunda lectura, Pablo de Tarso comparte su experiencia con los cristianos de la ciudad de Filipos: desde que conoció a Cristo, Pablo dejó atrás toda la “basura” que limitaba sus movimientos y le impedía correr al encuentro de Cristo. Su mayor preocupación es identificarse cada vez más con Cristo y correr hacia la meta final, donde espera encontrar la vida definitiva.

Isaías 43,16-21

Esto dice el Señor, que abrió un camino en el mar y un sendero en las aguas impetuosas, el que hizo salir a la batalla a un formidable ejército de carros y caballos, que cayeron y no se levantaron, y se apagaron como una mecha que se extingue: “No recuerden lo pasado ni piensen en lo antiguo; yo voy a realizar algo nuevo. Ya está brotando. ¿No lo notan?

Voy a abrir caminos en el desierto y haré que corran los ríos en la tierra árida.

Me darán gloria las bestias salvajes, los chacales y las avestruces, porque haré correr agua en el desierto, y ríos en el yermo, para apagar la sed de mi pueblo escogido.

Entonces el pueblo que me he formado proclamará mis alabanzas”. **Palabra de Dios**

AMBIENTE

“**Deutero-Isaías**” es el nombre que recibe un profeta anónimo, probablemente de la escuela de Isaías, que cumplió su misión profética entre los exiliados judíos en Babilonia y que es el autor de los capítulos 40 al 55 del libro de Isaías. Estos capítulos son conocidos como el “**libro de la Consolación**”, ya que las reflexiones desarrolladas por el profeta tienen como objetivo “consolar” a los judíos exiliados.

Nos encontramos en la fase final del Exilio, entre los años 550 y 539 a.C., en un momento en el que los exiliados están especialmente frustrados y desanimados. Han pasado algunas décadas desde que Jerusalén fue arrasada por Nabucodonosor y los sobrevivientes de la guerra fueron llevados como prisioneros a Babilonia. Los exiliados inicialmente pensaron que Dios actuaría rápidamente y liberaría a su

pueblo del cautiverio; pero pasaron los años y nada de eso sucedió. ¿Dios definitivamente le ha dado la espalda a su pueblo? ¿Serían los dioses babilónicos más poderosos y estarían impidiendo que Yahvé libere a su pueblo? ¿Los exiliados estarían condenados a morir en tierra extranjera sin realizar el sueño de volver a ver su patria? En el libro del Deuteronomio Isaías se dirige a estas personas que comienzan a perder la esperanza, responde a sus preguntas y trata de animarlas.

En la primera parte del “Libro de la Consolación” (Is 40-48), el profeta anuncia la inminencia de la liberación y compara la liberación de Babilonia –que prevé próxima– con el Éxodo de Egipto. Es en este contexto que debe enmarcarse la primera lectura de este V domingo de Cuaresma: se trata de un oráculo de salvación, en el que Yahvé, a través de la voz del Deutero-Isaías, anuncia la ruina de Babilonia y la inminencia de un “nuevo Éxodo” para el pueblo de Dios.

MENSAJE

Dirigiéndose a los exiliados en Babilonia, Dios se presenta: Él es “el rey”, el “creador de Israel”, aquel que, hace algunos siglos, estuvo en el origen del acontecimiento “fundador” que marcó la vida y la historia del pueblo de Dios: la liberación de los hebreos de la esclavitud en Egipto. En aquella ocasión, fue Dios quien “abrió un camino a través del mar” para que el pueblo pudiera escapar de la tierra de la esclavitud a la tierra de la libertad (v. 16); Fue Él también quien peleó y derrotó a las orgullosas tropas del Faraón, quien extinguió el poder egipcio de la misma manera que se extingue una mecha que humea (v. 17). Al hacer esto, Dios demostró su poder y mostró su compromiso con Israel.

Ahora, muchos siglos después, el pueblo de Dios está nuevamente exiliado en una tierra extranjera. Muchos de los exiliados viven en los recuerdos del pasado, se aferran a cosas que ya no existen (v. 18). Esta mirada al pasado no debe significar permanecer estancados, complacientes, incapaces de ver el futuro que se está preparando. Si miramos al pasado, que sea para descubrir, en el accionar de Dios en favor de su pueblo, un “modelo”: el Dios que una vez intervino para liberar a su pueblo, es el Dios que actuará siempre del mismo modo cuando vea que ese pueblo es maltratado y agraviado. El Dios liberador y salvador de ayer será el Dios salvador y liberador de hoy y de siempre.

Conscientes de ello, los exiliados deben mirar hacia el futuro. Si lo haces, verán las señales de un nuevo éxodo, de una nueva liberación, de un nuevo tiempo que está llegando. Dios ya está preparando una intervención para salvar a su pueblo.

Cuando el Deutero-Isaías proclamó este mensaje a los exiliados, el panorama político del antiguo Medio Oriente estaba cambiando efectivamente. Ciro, el conquistador persa, se preparaba para desmantelar el imperio babilónico. El Deutero-Isaías, atento a los signos de la historia, vio en Ciro el instrumento de Dios para liberar al pueblo de Dios exiliado en Babilonia. Pensó que los exiliados debían tener un poco más de paciencia antes de que Dios, a través de la acción de Ciro, liberara a su pueblo y lo trajera de regreso a la tierra de Judá. Se producirá un nuevo éxodo – asegura el profeta.

El nuevo éxodo que Dios está preparando para su pueblo es descrito por Deuteronomio Isaías en términos grandiosos: Dios abrirá un camino ancho y recto en el desierto, para que los exiliados puedan emprender el regreso a su tierra en paz (v. 19); Dios hará correr ríos en la tierra árida, para que su pueblo no sufra, por el camino, los tormentos de la sed; y todos –incluso los animales salvajes– verán y reconocerán la acción salvadora de Dios en favor de su pueblo. Todos se unirán, los seres humanos y todos los demás seres creados, para cantar la gloria y el poder de Dios (v. 20). Las acciones de Dios manifestarán claramente su amor y preocupación por su pueblo. Ante la acción de Yahvé, Israel tomará conciencia de ser el pueblo elegido y dará la respuesta adecuada: alabará a su Dios por los dones recibidos (v. 21).

ACTUALIZACION

- Israel puso en la base del edificio de su fe un encuentro decisivo con Dios que lo liberó de la esclavitud de Egipto. Esta experiencia primordial ofreció a los catequistas de Israel un paradigma para leer y comprender la acción futura de Dios en favor de su pueblo: el Dios que salvó a los esclavos hebreos de la opresión del Faraón es el Dios que no acepta ninguna esclavitud que robe la vida y la dignidad de sus hijos y que actuará siempre para liberarlos del sufrimiento y de la muerte. Toda la fe de Israel está firmemente anclada en esta certeza. Hoy, mientras escuchamos el texto del Deutero-Isaías que nos

presenta la primera lectura, estamos invitados a acoger este “dogma” fundamental en la experiencia de fe del pueblo de Dios. También para nosotros, en el siglo XXI, el mismo Dios liberador quiere salvarnos de todo lo que nos esclaviza y nos impide vivir con dignidad. En este proceso liberador, hay cosas que Dios hará y hay cosas que nosotros mismos tendremos que hacer, con la ayuda de Dios. ¿Cuáles son, en nuestra experiencia cotidiana, las “esclavitudes” que nos atan y nos impiden construir una vida con sentido? ¿Qué podemos hacer, de nuestra parte, para derrotar los mecanismos de esclavitud y de muerte que nos afectan a nosotros y a tantos hermanos nuestros?

- *“No recuerden lo pasado ni piensen en lo antiguo; yo voy a realizar algo nuevo.”* – pide Dios a su pueblo a través de Deutero-Isaías. Esta es una buena sugerencia. Pensar con nostalgia en el pasado puede contribuir a distanciarnos de la realidad presente y limitar nuestra capacidad de construir un “hoy” significativo. Mirar al pasado puede significar estancamiento, conformismo, acomodación, establecerse, cerrarse al mundo; y nada de esto es constructivo. Cuando nos quedamos apegados a lo que ya pasó, en una nostalgia paralizante, terminamos perdiéndonos los desafíos siempre nuevos de Dios y los dones que Él nos da cada nuevo día. ¿Nos dejamos llevar por la tentación del pasado, decidiendo que “las cosas eran mejores en el pasado” y que “todo es peor ahora”, o estamos dispuestos a mirar hacia adelante y acoger los dones de Dios en nuestro tiempo?

- *“Voy a abrir caminos en el desierto y haré que corran los ríos en la tierra árida.”*, dice Dios a su pueblo. Podemos ver el “camino cuaresmal” como este nuevo camino que Dios quiere abrir para nosotros y que nos lleva a una existencia vivida de forma más libre, más feliz y más plena. ¿Estamos sinceramente dispuestos a tomar este camino? ¿Hay algo –ideas, comportamientos, actitudes, modos de ver el mundo, modos de relacionarnos con los hermanos– que nos proponemos abandonar, para caminar más libres y sin obstáculos hacia esta vida nueva que Dios se propone ofrecernos?

Salmo 125

R. Grandes cosas ha hecho por nosotros, Señor.

Cuando el Señor nos hizo volver del cautiverio creíamos soñar:

entonces no cesaba de reír nuestra boca
ni se cansaba entonces la lengua de cantar. R.

R. Grandes cosas ha hecho por nosotros, Señor.

Aun los mismo paganos con asombro decían:
“¡Grandes cosas ha hecho por ellos el Señor!”

Y estábamos alegres,
pues ha hecho grandes cosas por su pueblo el Señor. R.

R. Grandes cosas ha hecho por nosotros,

Señor.

Como cambian los ríos la suerte del desierto,
cambia también ahora nuestra suerte, Señor,
y entre gritos de júbilo

cosecharán aquellos que siembran con dolor. R.

R. Grandes cosas ha hecho por nosotros, Señor.

Al ir, iban llorando, cargando la semilla;
al regresar, cantando vendrán con sus gavillas.
R.

R. Grandes cosas ha hecho por nosotros, Señor.

Filipenses 3,8-14

Hermanos: Todo lo que era valioso para mí, lo consideraré sin valor a causa de Cristo. Más aún pienso que nada vale la pena en comparación con el bien supremo, que consiste en conocer a Cristo Jesús, mi Señor, por cuyo amor he renunciado a todo, y todo lo considero como basura, con tal de ganar a Cristo y de estar unido a él, no porque haya obtenido la justificación que proviene de la ley, sino la que procede de la fe en Cristo Jesús, con la que Dios hace justos a los que creen.

Y todo esto, para conocer a Cristo, experimentar la fuerza de su resurrección, compartir sus sufrimientos y asemejarme a él en su muerte, con la esperanza de resucitar con él de entre los muertos.

*No quiero decir que haya logrado ya ese ideal o que sea ya perfecto, pero me esfuerzo en conquistarlo, porque Cristo Jesús me ha conquistado. No, hermanos, considero que todavía no lo he logrado. Pero eso sí, olvido lo que he dejado atrás, y me lanzo hacia adelante, en busca de la meta y del trofeo al que Dios, por medio de Cristo Jesús, nos llama desde el cielo. **Palabra de Dios***

AMBIENTE

La ciudad de Filipos, situada en el este de Macedonia, era una ciudad próspera con una población compuesta principalmente por veteranos del ejército romano. Organizada a la manera de Roma, estaba fuera de la jurisdicción de los gobernantes de las provincias locales y dependía directamente del emperador. Gozaba de los mismos privilegios que las ciudades de Italia y sus habitantes tenían la ciudadanía romana. Pablo llegó a Filipos hacia el año 49 o 50, durante su segundo viaje misionero, acompañado por Silas, Timoteo y Lucas (cf. Hch 16,1-40). De su predicación nació la primera comunidad cristiana en suelo europeo.

La comunidad cristiana de Filipos era una comunidad entusiasta, generosa, comprometida, siempre atenta a las necesidades de Pablo y del resto de la Iglesia (como en el caso de la colecta para la Iglesia de Jerusalén – cf. 2 Co 8,1-5). Pablo tenía un afecto especial por los cristianos de Filipos; y los filipenses, a su vez, tenían a Pablo en alta estima. A pesar de todo, la comunidad cristiana de Filipos no era perfecta: los altivos patricios romanos de Filipos tenían algunas dificultades para adoptar ciertos valores como el desapego, la humildad y la sencillez.

Pablo escribe a los filipenses en un momento en que estaba en prisión (no sabemos si en Cesarea, Roma o Éfeso). Los filipenses le habían enviado, por medio de un miembro de la comunidad llamado Epafrodito, cierta cantidad de dinero para que Pablo pudiera proveer a sus necesidades. En la carta, Pablo agradece a los filipenses su solicitud por él (cf. Flp 4,10-20), y les exhorta a permanecer fieles al Evangelio de Jesús y a encarnar los valores que marcaron la vida de Cristo (cf. Flp 2,5). La carta presenta también una parte “polémica” (cf. Flp 3,1b-4,1.8-9), en la que Pablo pone en guardia a los filipenses contra los “perros”, los “malos obreros” (Flp 3,2) que, en Filipos como en todas partes, siembran dudas y confusión en la comunidad. ¿Quiénes son estos? Son los llamados “judaizantes”, es decir, predicadores cristianos de origen judío que proclamaban la obligación de la circuncisión y la obediencia a la Ley de Moisés.

El texto que nos proponemos se inscribe en este discurso polémico contra los adversarios “judaizantes”. En ella, Pablo pide a los filipenses que no se dejen engañar por estos falsos predicadores, que se presentan con títulos de gloria, pero que parecen olvidar que sólo Cristo es importante.

MENSAJE

Al exhibicionismo y al discurso pretencioso de los “judaizantes”, que por todas partes se jactan de sus títulos de gloria y de sus méritos como cumplidores de la Ley mosaica, Pablo contrapone su propio ejemplo. Él tendría más motivos que otros para ostentar sus títulos: es un hebreo genuino, hijo de hebreos, de la tribu de Benjamín; fue circuncidado a los ocho días de nacido; era un fariseo convencido, estudió la Ley en la mejor escuela de Jerusalén y vivió irreprochablemente como hijo de la Ley (cf. Flp 3, 5-6). Sin embargo, considera que todo esto no vale nada comparado con lo único verdaderamente decisivo: “conocer” a Jesucristo. La palabra “conocer” debe entenderse aquí en el sentido más genuino de la tradición bíblica, es decir, en el sentido de “entrar en comunión de vida y de destino” con una persona. Lo que Pablo busca ahora, lo que siente que es decisivo en su vida, es identificarse con Cristo y vivir en comunión con Cristo. Todo lo que no es “conocimiento” de Cristo – la circuncisión, los ritos de la Ley de Moisés, las credenciales que le han dado los estudios rabínicos – es simplemente “basura” (“*skýbalon*”: “estiércol”, “excremento”) que hay que dejar atrás (v. 8). La “justificación” que lleva a la vida no viene del cumplimiento de las obras de la Ley, sino de la adhesión (“*fe*”) a Cristo (v. 9). Al adherirse a Cristo, identificarse con Cristo y vivir en comunión con Cristo, Pablo está seguro de que su destino final será la nueva vida, la resurrección (vv. 10-11).

Además, Pablo es consciente de que todavía le queda un largo camino por recorrer antes de llegar a su destino final (v. 12). Tu identificación con Cristo es un proceso en construcción. Implica un esfuerzo diario, una lucha sin fin. Paul se siente como un atleta corriendo hacia la meta; pero es consciente de que el objetivo aún está lejos. A Pablo no le queda más que lanzarse hacia adelante, olvidar todo aquello en lo que había apostado durante tiempo y no apartar la mirada de la “meta” que es el encuentro con Cristo (v. 13-14). Éste es el único camino que tiene sentido para quien descubre a Cristo y la belleza de su propuesta.

Los filipenses —y, por supuesto, los creyentes de todo el mundo— harían bien en imitar el ejemplo de Pablo y correr con determinación al encuentro de Cristo, sin dejar que nada los distraiga o los aleje de esa meta.

ACTUALIZACION

- En este texto de la Carta a los Filipenses —como en tantos otros textos paulinos— se pone de relieve una realidad que nos ayuda a comprender los compromisos de Pablo de Tarso: Cristo ocupa un lugar central en la vida del apóstol. Cuando Pablo se encontró con Cristo en el camino a Damasco, todo lo que anteriormente había jugado un papel importante en su vida quedó atrás. Cristo tomó posesión de la vida de Pablo de manera irreversible. Pablo, a partir de este encuentro fundamental, comenzó a considerar todas las cosas como “pérdida” en comparación con Cristo. ¿Podemos nosotros, que el día de nuestro bautismo conocimos a Cristo y que desde entonces hemos recorrido un largo camino con Él, decir lo mismo? ¿Qué lugar ocupa Cristo en nuestras vidas? ¿Es el “conocimiento” de Cristo, la identificación con Cristo, la comunión con Cristo, el seguimiento de Cristo nuestra prioridad? ¿Cristo prevalece sobre todos los demás valores y propuestas que en cada momento entran en el camino de nuestra vida y caminan con nosotros?

- Pablo se refiere a algunas de las cosas que había llegado a valorar antes de conocer a Cristo como “basura”, “estiércol”. La palabra utilizada por Pablo sugiere el desprecio que siente por valores que, además de fútiles, pueden incluso constituir un obstáculo en el camino que Dios nos llama a recorrer. El tiempo de Cuaresma es un momento oportuno para identificar y eventualmente deshacernos de la “basura” que hemos acumulado en nuestras vidas y que obstaculiza nuestra identificación con Cristo. ¿Cuál es la “basura” que vamos acumulando que nos impide caminar libremente hacia Cristo? ¿Estamos dispuestos, en este tiempo de Cuaresma, a purificar nuestra vida y a desprendernos de aquello que nos aprisiona y nos impide correr hacia la meta, hacia el encuentro con la vida definitiva?

- Pablo recuerda a los cristianos de Filipos —y a nosotros también— que la vida cristiana es una carrera que no termina hasta que llegamos a la meta. Pablo sabía que en ciertos momentos del camino nos sentimos tentados por la acomodación, por el conformismo, por el acomodamiento, por la pereza, por la convicción de que ya hemos hecho todo lo que había que hacer. Por eso, Pablo nos deja esta advertencia: mientras caminamos en esta tierra, nada está terminado, siempre hay un camino a seguir. Nuestra identificación con Cristo es un desafío constante, un compromiso que debemos renovar a cada paso del camino. ¿Cómo abordamos nuestro viaje para encontrarnos con Cristo? ¿Como una meta ya alcanzada, que nos permite, en el momento oportuno, vivir de nuestras rentas, o como una carrera sin fin, que exige renovar nuestro compromiso y dedicación a cada paso?

Juan 8,1-11

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos y al amanecer se presentó de nuevo en el templo, donde la multitud se le acercaba; y él, sentado entre ellos, les enseñaba.

Entonces los escribas y fariseos le llevaron a una mujer sorprendida en adulterio, y poniéndola frente a él, le dijeron: “Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés nos manda en la ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú que dices?”

Le preguntaban esto para ponerle una trampa y poder acusarlo. Pero Jesús se agachó y se puso a escribir en el suelo con el dedo. Como insistían en su pregunta, se incorporó y les dijo: “Aquel de ustedes que no tenga pecado, que le tire la primera piedra”. Se volvió a agachar y siguió escribiendo en el suelo. Al oír aquellas palabras, los acusadores comenzaron a escabullirse uno tras otro, empezando por los más viejos, hasta que dejaron solos a Jesús y a la mujer, que estaba de pie, junto a él.

*Entonces Jesús se enderezó y le preguntó: “Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Nadie te ha condenado?” Ella le contestó: “Nadie, Señor”. Y Jesús le dijo: “Tampoco yo te condeno. Vete y ya no vuelvas a pecar”. **Palabra del Señor***

AMBIENTE

El relato de la mujer sorprendida cometiendo adulterio no pertenecía inicialmente al Evangelio de Juan. Habría sido una historia introducida tarde en el Cuarto Evangelio, ya que no aparece en manuscritos anteriores al año 300. Fue ignorada por los Padres de la Iglesia hasta el siglo IV. Después su canonicidad es defendida por San Agustín, San Ambrosio y San Jerónimo quienes, sin embargo, la sitúan en otro lugar (después de Jn 7, 36). De hecho, el texto no tiene las características del estilo joánico (lenguaje, género literario) y su temática no encaja con las preocupaciones teológicas del autor del Cuarto Evangelio. Algunos manuscritos antiguos lo sitúan en el Evangelio de Lucas (después de Lucas 21:38), lo que sería un lugar más lógico para enmarcar el relato, dado el interés de Lucas en enfatizar la misericordia de Jesús hacia los pecadores y los marginados.

No se sabe quién recogió este relato ni por qué puertas llegó al Evangelio según Juan. Algunos han visto en el ostracismo al que fue sometida durante algún tiempo la dificultad de la Iglesia primitiva en aceptar una historia escandalosa, en una época en la que el adulterio era considerado totalmente incompatible con la condición del bautizado, llegando incluso a llevar a la exclusión de la comunidad cristiana. Sin embargo, el hecho de que el texto, después de algún tiempo, prevaleciera y apareciera en uno de los evangelios se considera una confirmación de su autenticidad: no fue posible silenciar un episodio que se basaba en una tradición consistente. De todos modos, la Iglesia acabó aceptando este relato como texto inspirado e incluyéndolo en el tesoro de la Palabra de Dios.

La escena que se describirá nos lleva al Templo de Jerusalén. Jesús había pasado la noche en el Monte de los Olivos; pero por la mañana volvía al Templo, donde solía enseñar a todos los que venían a recibirlo.

CONTEXTO LITERARIO

Los versados en las Escrituras dicen que el Evangelio de Juan, crece lentamente, o sea, que ha sido escrito poco a poco. A través del tiempo, hasta finales del primer siglo, los miembros de las comunidades de Juan, en Asia Menor, recordaban y añadían detalles a los hechos de la vida de Jesús. Uno de estos hechos, al que se han añadido estas particularidades, es nuestro texto, el episodio de la mujer que está a punto de ser lapidada (Jn 8,1-11). Poco antes de nuestro texto, Jesús había dicho: “¿Si alguno tienen sed, que venga a mí y beba!” (Jn 7,37). Esta declaración provoca muchas discusiones (Jn 7,40-53). Los fariseos llegan hasta ridiculizar a la gente, considerándola ignorante por el hecho de creer en Jesús. Nicodemo reacciona y dice: “*Nuestra Ley ¿juzga quizás a alguien sin primero haberlo escuchado y saber qué hace?*” (Jn 51-52). Después de nuestro texto encontramos una nueva declaración de Jesús: “*¡Yo soy la luz del mundo!*” (Jn 8,12), que provoca una discusión con los judíos. Entre estas dos afirmaciones, con sus subsiguientes discusiones, viene colocado el episodio de la mujer que la ley hubiera condenado, pero que es perdonada por Jesús. (Jn 8,1-11). Este contexto anterior y posterior sugiere el hecho de que el episodio ha sido inserto para aclarar que Jesús, luz del mundo, ilumina la vida de las personas y aplica la ley mejor que los fariseos.

MENSAJE

Jesús está sentado en la explanada del Templo, en la actitud clásica de los “maestros” que enseñan a sus discípulos (. 2). “**Sentado**”, como los rabinos, ofrecerá a todos los presentes una lección inolvidable sobre cómo Dios mira la fragilidad de sus hijos.

Los escribas y fariseos aparecen ante Jesús con una mujer (v. 3). Le dicen que la sorprendieron cometiendo adulterio. Le recuerdan a Jesús lo que exige la Ley en casos similares, pero le preguntan su opinión sobre el asunto (vs. 4-5). La Ley determinó efectivamente que “*si un hombre comete adulterio con la mujer de su prójimo, el adúltero y la mujer adúltera serán castigados con la muerte*” (Lev 20:10; Deut 17:5-7; 22:22). Los acusadores de esta mujer, sin embargo, no hacen referencia al hombre con quien ella estaba cometiendo adulterio. Las mujeres, en el tiempo de Jesús, eran “el eslabón más débil” en la cadena de la organización social palestina. Esta ley probablemente no siempre se aplicaría; pero parece que, en el presente ejemplo, los “jueces” de la mujer parecían dispuestos a aplicarlo. El autor del relato nos revela, sin embargo, que aquellos escribas y fariseos estaban sobre todo interesados en « *ponerle una trampa y poder acusarlo* » (v. 6a). De hecho, si Jesús hubiera optado por la clemencia, contra lo que esti-

pulaba la Ley, habría sido acusado de hacer de la Ley letra muerta y habría perdido el derecho a presentarse con pretensiones mesiánicas; pero si Él aprobara la lapidación de la mujer, estaría contradiciendo todo lo que solía enseñar sobre el perdón, la misericordia y la compasión. La pregunta era decisiva: no se trataba de una cuestión meramente académica, sino de una decisión que involucraba la vida o la muerte de una persona. La mujer acusada se encuentra de pie en medio de los presentes, en la posición habitual que ocupa el acusado cuando es presentado ante el tribunal. Los acusadores no se dirigen a la mujer, ya que su culpabilidad está definida desde el primer momento; se dirigen únicamente a Jesús, porque lo que les interesa es comprometer a Jesús. Una vez formulada la pregunta, todos los que observaban la escena esperaban la reacción de Jesús.

Jesús no responde de inmediato. “*Jesús se agachó y se puso a escribir en el suelo con el dedo*” (v. 6b). Se han dado las más diversas explicaciones sobre el gesto de Jesús. Hay quienes piensan que Jesús estaba escribiendo la frase que iba a pronunciar antes de proclamarla; Hay también quien relaciona el gesto de Jesús con un texto del profeta Jeremías que habla de quienes se alejan de Dios, «*quedarán escritos en el polvo*» (Jr 17,13), es decir, en la tierra de los muertos. Pero lo más probable es que se trate de una pausa para ganar tiempo. Este “tiempo” pudo haber servido a Jesús para calmar su irritación ante la desvergüenza de quienes custodiaban la moral y las buenas costumbres; pero serviría también para poner a los escribas y fariseos ante la gravedad de lo que pedían, en nombre de Dios: con su silencio, Jesús los invitaba, sin palabras, a pasar del ámbito de la Ley al ámbito de la misericordia.

Sin embargo, quienes acusaron a la mujer no quisieron o no supieron aprovechar la oportunidad que se les dio para alcanzar la compasión por sí mismos. Continuaron interrogando a Jesús, exigiéndole una respuesta. Fue en ese momento cuando Jesús tomó la palabra para decir: “*Aquel de ustedes que no tenga pecado, que le tire la primera piedra*” (v. 7). El “dicho” de Jesús invitaba a aquellas personas a tomar conciencia de que el pecado es una consecuencia de nuestras propias limitaciones humanas y que nadie está exento de esta condición. ¿Podría alguien consciente de sus limitaciones y fallos tener la audacia de acusar a otros y exigir que se les dé la muerte como castigo? Jesús, después de lanzar esta “provocación” a los acusadores de la mujer que desenmascaraba su hipocresía, continuó escribiendo en el suelo, dándoles tiempo para interiorizar lo dicho y sacar las conclusiones necesarias (v. 8). El texto añade que, después de escuchar las palabras de Jesús, los escribas y fariseos «*comenzaron a escabullirse uno tras otro, empezando por los más viejos*» (v. 9a). La indicación puede significar que las personas mayores tienen una experiencia más prolongada de la fragilidad humana.

En ese momento Jesús se levantó y miró a la mujer. La controversia con los escribas y fariseos había terminado; pero la mujer todavía estaba allí, esperando una palabra de Jesús. Y Jesús, al descubrir que no había nadie allí para emitir un juicio de condenación, simplemente le dijo a la mujer: «*Tampoco yo te condeno. Vete y ya no vuelvas a pecar*» (v. 11). Jesús no vino a condenar a nadie. Él vino a mostrarnos el rostro y el corazón de un Dios que ama a sus hijos incondicionalmente y no los condena por sus debilidades. Pero la intervención de Jesús no se queda en “no condenar”; al mismo tiempo, Jesús “libera” a la mujer, mostrándole un nuevo camino. Él la invita a tomar decisiones que la liberen y no la atrapen en una vida sin salida.

La dinámica de Dios es una dinámica de misericordia, ya que sólo el amor transforma y permite superar los límites humanos. Esta es la realidad del Reino de Dios.

COMENTARIO DEL TEXTO

Juan 8,1-2: Jesús y la gente

- Después de la discusión, descrita al final del capítulo 7 (Jn 7,37-52), todos se vuelven a casa (Jn 7,53). Jesús no tiene casa en Jerusalén. Por esto, se va al Monte de los Olivos. Allí encuentra un jardín, donde acostumbra a pasar la noche en oración (Jn 18,1). Al día siguiente, antes de la salida del sol, Jesús se encuentra de nuevo en el templo.

- La gente se acerca para poder escucharlo. De ordinario la gente se sentaba en círculo alrededor de Jesús y Él enseñaba. ¿Qué habrá podido enseñar Jesús? Con seguridad todo muy bello, puesto que la gente llega antes de la aurora para poderlo escuchar.

Juan 8, 3-6a: Las provocaciones de los adversarios

- Improvisadamente, llegan algunos escribas y fariseos que llevan con ellos una mujer sorprendida en flagrante adulterio. La colocan en medio del círculo entre Jesús y la gente. Según la ley, esta mujer debe ser lapidada. (Lev 20,10; Dt 22,22.24). Y le dicen: “Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio.

- Ahora bien, Moisés en la Ley, nos mandó lapidar a una mujer como ésta. ¿Tú qué dices?” Era una provocación, una trampa. Si Jesús hubiese dicho: “Aplicad la ley”, los escribas habrían dicho a la gente: “No es tan bueno como parece, porque ordena matar a la mujer”. Si hubiese dicho: “No la matéis” hubieran dicho: “No es tan bueno como parece, porque no observa la ley”. Bajo la apariencia de fidelidad a Dios, manipulan la ley y se sirven de una mujer para poder acusar a Jesús.

Juan 8, 6b: La reacción de Jesús: escribe en tierra

- Parecía una trampa sin escapatoria. Pero Jesús no se asusta. No se pone nervioso. Mas bien al contrario. Con calma, como persona dueña de la situación, se inclina y comienza a escribir en tierra con el dedo. Escribir en tierra ¿qué significado tiene? Algunos creen que Jesús está escribiendo en la tierra los pecados de los acusadores. Otros dicen que es un simple gesto de quien es dueño de la situación y no hace caso a las acusaciones de los otros. Pero es posible que se trate también de un acto simbólico, de una alusión a cualquier cosa muy común.

- Si tú escribe una palabra en la tierra, a la mañana siguiente no la encontrarás, porque el viento o la lluvia la habrán desfigurado, borrado. Encontramos una alusión a lo que vamos diciendo en Jeremías, donde se lee que los nombres atribuidos a Dios son escritos en tierra, o sea quiere decir que no tienen futuro. El viento o la lluvia lo harán desaparecer (cf. Jer 17,13) Quizás Jesús quiere decir a los otros: el pecado del que acusáis a esta mujer, Dios lo ha perdonado ya con estas letras que estoy escribiendo en la tierra. ¡De ahora en adelante no recordarán más los pecados!

Juan 8, 7-8: Segunda provocación y la misma reacción de Jesús.

- Ante la calma de Jesús, los que se ponen nerviosos son los adversarios. Insisten y quieren una opinión de Jesús. Y entonces Jesús se levanta y dice: “Quien de vosotros esté sin pecado tire la primera piedra”. E inclinándose comienza de nuevo a escribir en la tierra, no entra en una discusión estéril e inútil sobre la ley, cuando, en realidad el problema es otro. Jesús cambia el centro de la discusión.

- En vez de permitir que se coloque la luz de la ley sobre la mujer para poderla condenar, quiere que sus adversarios se examinen a la luz de lo que la ley exige de ellos. Jesús no discute la letra de la ley. Discute y condena la conducta malévola del que manipula las personas y la ley para defender los intereses que son contrarios a Dios, autor de la ley.

Juan 8,9-11: Epílogo final: Jesús y la mujer

- La respuesta de Jesús desconcierta y desarma a los adversarios. Los fariseos y los escribas se retiran, llenos de vergüenza, uno tras otro, “comenzando por los más ancianos”. Ha sucedido lo contrario de lo que ellos querían. La persona condenada por la ley no era la mujer, sino ellos mismos que se creían fieles a la ley. Y finalmente Jesús queda sólo con la mujer. Jesús se levanta, se dirige hacia ella: “Mujer, ¿dónde están? ¿Ninguno te ha condenado?” Ella responde: “¡Ninguno, Señor!” Y Jesús: “¡Yo tampoco te condeno! Ve, y desde ahora no peques más”.

- Jesús no permite a nadie usar la ley de Dios para condenar al hermano, cuando el mismo hermano es pecador. Quien tiene una viga en el propio ojo, no puede acusar a quien en el ojo tiene sólo una pajita. “Hipócrita, quita primero la viga de tus ojos y entonces podrás ver bien para quitar la pajita en el ojo de tu hermano. (Lc 6,42). Este episodio, mejor que cualquiera otra enseñanza, revela que Jesús es la luz del mundo (Jn 11,12) que hace aparecer la verdad. Hace ver lo está escondido en las personas, en su más íntimo.

- A la luz de la palabra de Jesús, los que parecían ser los defensores de la ley, se revelan llenos de pecados y ellos mismos lo reconocen y se van, comenzando por los más ancianos. Y la mujer, considerada culpable y rea de la pena de muerte, está en pie delante de Jesús, perdonada, redimida, llena de dignidad (cf. Jn 3,19-21). El gesto de Jesús la hace renacer y la restituye como mujer e hija de Dios

Ampliando conocimientos:

Las leyes sobre la mujer en el Antiguo Testamento y la reacción de la gente.

- Desde Esdras y Nehemías, la tendencia oficial era la de excluirla de cualquier actividad pública y de considerarla no idónea para realizar funciones en la sociedad, salvo la función de esposa y madre. Lo que contribuía mayormente a su marginación era precisamente la ley de la pureza. La mujer era declarada impura por ser madre, esposa e hija: por ser mujer. Por ser madre: cuando daba a luz, era inmunda (Lev 12,1-5). Por ser hija: el hijo que nace la vuelve inmunda durante cuarenta días (Lev 12,2-4); y todavía más la hija que la vuelve por ochenta (Lev 12,5). Por ser esposa: las relaciones sexuales, supone dejar impuros un día completo, tanto a la mujer como al hombre (Lev 15,18). Por ser mujer: la menstruación la vuelve impura una semana entera, y causa impureza en los otros. Quien toca a la que tiene menstruación debe purificarse (Lev 15,19-30). Y no es posible que una mujer mantenga su impureza en secreto, porque la ley obliga a los otros a denunciarla (Lev 5,3).

- Esta legislación hacía insoportable la convivencia diaria en casa. Siete días, cada mes, la madre de familia no podía reposar en el lecho, ni sentarse en una silla, mucho menos tocar al hijo o al marido, si no quería que se contaminasen. Esta legislación era el fruto de una mentalidad, según la cual la mujer era inferior al hombre. Algunos proverbios revelan esta discriminación de la mujer (Ecl 42,9-11; 22,3). La marginación llegaba a tal punto que se consideraba a la mujer como el origen del pecado y de la muerte y causa de todos los males (Ecl 25,24;42,13-14). De este modo se justifica y se mantiene el privilegio y el dominio del hombre sobre la mujer. En el contexto de la época, la situación de la mujer en el mundo de la Biblia no era ni mejor ni peor que la de las demás personas. Se trataba de una cultura general. Incluso hoy hay muchas personas que continúan teniendo esta mentalidad. Pero como hoy, así también antes, desde el principio de la historia de la Biblia, ha habido muchas reacciones en contra de la exclusión de la mujer, sobre todo después del destierro, cuando se logró expulsar a la mujer extranjera considerada peligrosa. (cf. Esd 9, 1-3 y 10,1-3). La resistencia de la mujer creció al mismo tiempo que la marginación era más onerosa. En diversos libros sapienciales descubrimos la voz de esta resistencia: Cantar de los Cantares, Ruth, Judit, Ester. En estos libros la mujer aparece no tanto como una madre o esposa, sino como una mujer que sabe usar su belleza y feminidad para luchar por los derechos de los pobres y así defender la Alianza contra los gentiles. Es una lucha no tanto a favor del templo o de las leyes abstractas, cuanto a favor de la vida de la gente.

- La resistencia de la mujer contra su exclusión encuentra también eco en Jesús. He aquí algunos episodios de la acogida que Jesús les daba:

- * La prostituta: Jesús la acoge y defiende contra el fariseo (Lc 7,36-50).
- * La mujer encorvada; Jesús la defiende contra el jefe de la sinagoga (Lc 13,10-17).
- * La mujer considerada impura es acogida sin ser censurada y es curada (Mt 5,25-34).
- * La samaritana, considerada como hereje, es la primera en recibir el secreto de que Jesús es el Mesías (Jn 4,26).
- * La mujer extranjera es ayudada por Jesús y ésta le ayuda a descubrir su misión (Mc 7, 24-30).
- * Las madres con los niños, rechazadas por los discípulos, son acogidas por Jesús (Mt 19,13-15).
- * Las mujeres son las primeras en experimentar la presencia de Jesús resucitado (Mt 28,9-10; Jn 20,16- 18).

ACTUALIZACION

- El episodio de la mujer sorprendida en adulterio, llevada a Jesús por los escribas y doctores de la Ley, nos ofrece un retrato muy bello de Dios y del modo como Dios mira la fragilidad de sus hijos e hijas. Nos asegura que el Dios que Jesús vino a revelarnos actúa en una lógica de misericordia y no en una lógica de retribución estricta; nos dice que la fuerza de Dios no está en la condenación y el castigo, sino en el amor y el perdón; asegura que nuestro Dios no quiere la muerte de los que han errado, sino la liberación plena de cada uno de sus hijos; confirma que el corazón de Dios es el corazón de un padre o de una madre, siempre lleno de amor hacia sus hijos amados. Cada vez que le presentamos nuestras miserias y nues-

tras decisiones estúpidas, Él nos dice: “Yo no te condeno”; cada vez que caemos una y otra vez en los mismos errores, Él nos dice: “Yo no te condeno”; cada vez que llegamos ante Él decepcionados por el modo en que conducimos nuestra vida, Él nos consuela y nos asegura: “Yo no te condeno”; cada vez que nos sentimos mal vistos, incomprensidos, marginados, Él nos dice: “Yo no te condeno”. En este tiempo de Cuaresma, cuando somos invitados a mirar nuestras debilidades repetidas mil veces, es reconfortante escuchar de Dios este “yo no te condeno”; nos hace querer superar nuestras limitaciones y abrazar decididamente un nuevo camino, una nueva vida. ¿Qué pensamos de todo esto? ¿Sentimos que nuestras debilidades y limitaciones no son decisivas frente al inmenso amor que Dios tiene por nosotros? ¿Es esto una fuente de consuelo, alegría y esperanza para nosotros?

- Aquellos escribas y fariseos que llevan a Jesús a la mujer sorprendida en adulterio son los policías de la moral y de las buenas costumbres, siempre dispuestos a constatar y condenar los errores y las faltas de los demás. Sus corazones están gobernados por el legalismo más que por la misericordia. La hipocresía vive dentro de ellos: pueden descubrir todo lo que está mal en la vida de otras personas, pero no se detiene un momento a mirar sus propios techos de cristal. Son “figuras” que encontramos a cada paso en nuestro mundo e incluso en nuestras comunidades cristianas. Condenan a los “diferentes” en juicios sumarios, cargan a los demás con cargas insoportables de culpas reales o imaginarias, tratan con arrogancia a los más humildes y frágiles, colocan etiquetas vacías de caridad a las personas que les rodean, ofrecen al mundo la imagen de un Dios intransigente y malvado, hacen que muchos hombres y mujeres de buena voluntad no quieran conocer a Dios y sus propuestas. ¿Conocemos gente así? ¿Tenemos también nosotros algunos de estos “tics”? ¿Necesitaremos cambiar algo en la manera como vemos a nuestros hermanos y sus debilidades para no identificarnos con estos “escribas y fariseos”?

- Jesús no sólo le dijo a la mujer que no la condenaba, sino que, con respeto y gentileza, la puso en el camino hacia una nueva vida: “vete y no peques más”. Después de liberarla de la carga de la culpa, la invitó a liberarse de las decisiones que la esclavizan y la llevan a situaciones sin salida. La “estrategia” de Jesús corresponde al plan de Dios sobre los seres humanos. Dios no sólo no condena ni perdona, sino que quiere que sus hijos caminen hacia una vida nueva, una vida con sentido, libre y plenamente realizada. Éste es precisamente el camino que estamos llamados a seguir durante el tiempo de Cuaresma. ¿De qué necesitamos liberarnos para alcanzar una vida renovada, un camino de libertad y de plenitud plena?

- El perdón es uno de los signos del Reino de Dios. Jesús pidió repetidamente a sus discípulos que vivieran sus vidas al ritmo del perdón. ¿Qué es el perdón? ¿Es olvidar ingenuamente las injusticias del pasado? No. Perdonar es recordar el daño que nos han hecho y, a pesar de ello, adoptar una actitud no discriminatoria ni vengativa hacia quien nos ha hecho el daño; se trata de tomar conciencia de lo que nos hizo daño y, a pesar de eso, revertir la lógica de la violencia y la agresión para iniciar una nueva historia, creando un futuro diferente con la persona que nos hizo daño. Quien perdona, obviamente, corre riesgos; Pero al perdonar, evitamos el mayor riesgo de todos: el de cerrarnos a cualquier futuro y dejar que el odio envenene nuestras vidas. ¿Cómo afrontamos la demanda de perdón? ¿Estamos de acuerdo en que el perdón abre las puertas a una vida más productiva, más humana y más feliz?

- ¿No es la magnanimidad de Dios hacia las personas que fracasan una actitud muy pedagógica? ¿No favorecerá la trivialización del pecado? Para Dios, ¿todo será igual en las decisiones de sus hijos, ya que su amor es incondicional? Debemos entender esto: nuestras decisiones equivocadas nos afectan, limitan nuestros propios horizontes, nos hacen perder el sentido de nuestra existencia, nos impiden ser libres. Dios no se alegra si nos ve elegir caminos de egoísmo y autosuficiencia, porque sabe que eso nos llevará a la frustración y al fracaso. Pero el pecado no daña a Dios; nos hacemos daño a nosotros mismos. ¿Somos conscientes de esto?

- En la historia de la mujer sorprendida en adulterio, la acusación de los escribas y fariseos recae únicamente sobre la mujer; nadie le pregunta a Jesús si el hombre que estaba con ella debía ser matado, según la Ley de Moisés. La pintura expone la hipocresía de una sociedad que castigaba a las mujeres, pero no utilizaba la misma medida para los errores de los hombres. Es una sociedad que discrimina a las mujeres en comparación con los hombres. Jesús, al defender a la mujer acosada por aquel grupo de hombres, introduce verdad y justicia en aquella situación desequilibrada e injusta. Aunque el ordenamiento jurídico y la legislación penal actuales ya tienen en cuenta la igualdad fundamental entre hombres y

mujeres, todavía existen prácticas y hábitos discriminatorios en nuestra vida cotidiana que atentan contra la dignidad de las mujeres, las humillan y las hacen sufrir. ¿No deberíamos ser más conscientes de esto, también en las comunidades cristianas? ¿No deberíamos, como Jesús, estar más cerca de todas las mujeres agraviadas, oprimidas, discriminadas, ofendidas en su dignidad, tratadas como objetos, para ofrecerles una defensa inteligente y una protección eficaz?